

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29771 *PROMOING CONSTRUCCIONES, C.B.*
RAFAEL GONZÁLEZ ALONSO
JOAQUÍN ARBESU
Y ARÁNZAZU VILLAR FERNÁNDEZ

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 1110/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Daniel García Santos contra Promoing Construcciones, C.B., Rafael González Alonso, Joaquín Arbesu y Aránzazu Villar Fernández, sobre Cantidad se ha dictado Auto de fecha 22/09/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 41,58 euros mas intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072571-1